



**Para:** AYUNTAMIENTOS DE MADRID **De:** JEFE DE SALA MADRID 112  
 METROPOLITANA Y CORREDOR  
 DEL HENARES Y ORGANISMOS

**Fax:** 917995408 **Páginas:** 2 (incluyendo portada)

**Teléfono:** 917089158 **Fecha:** 04/08/2011

**E-mail:** **E-mail:**

**Asunto:** AVISO DE SUPERACIONES DE LOS  
 UMBRALES DE OZONO **CC:**

Urgente  Para revisar  Comentarios  Responder

Reciclar

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio de la Comunidad de Madrid informa que en la zona del **Corredor del Henares**, se ha iniciado el episodio de superación del umbral de **INFORMACIÓN** con las características que se detallan a continuación:

**1. Información del fenómeno de superación** 04-ago-2011 17:00 hora local

<b>Zona afectada</b>	<b>Corredor del Henares</b>
<b>Tipo de umbral superado</b>	<b>Umbral de información (inicio)</b>
<b>Concentración horaria máxima alcanzada en la zona durante el episodio</b>	<b>182 µg/m<sup>3</sup> a las 19 hora local en Algete</b>
<b>Hora de inicio</b>	<b>17 hora local</b>
<b>Nº de horas con superación</b>	<b>1 hora</b>
<b>Concentración octohoraria máxima alcanzada en la zona</b>	<b>130 µg/m<sup>3</sup> a las 17 hora local en Algete</b>
<b>Concentración horaria en las estaciones de referencia con superación en la zona a las 20 h</b>	
<b>Previsión para las próximas horas</b>	<b>Empeoramiento</b>



<b>2.-Información a la población afectada</b>	
<b>Población afectada</b>	Sólo grupos de riesgo (niños, ancianos, personas con problemas respiratorios y personas que realicen actividades físicas prolongadas al aire libre)
<b>Síntomas</b>	Irritación de los ojos, tos, dolor de cabeza, disminución de la función pulmonar (de forma limitada y transitoria)
<b>Recomendaciones</b>	No permanecer al aire libre ni hacer esfuerzos prolongados al sol y evitar el contacto con alérgenos (polvo, polen, animales)

### 3. Medidas preventivas para reducir la contaminación

#### En sus desplazamientos

- Reduzca el uso del vehículo privado a favor de otras formas de transporte más ecológicas.
- Utilice preferentemente medios de transporte público.
- Evite comportamientos que impliquen un mayor gasto de combustible.
- Planifique correctamente sus desplazamientos.
- Llene el depósito de su vehículo en horario de tarde-noche.
- Realice un correcto mantenimiento de su vehículo.
- Evite el uso de vehículos muy contaminantes en áreas urbanas (4x4, etc).
- Respete las normas en el estacionamiento (no aparque en doble fila, etc)

#### En su casa y lugar de trabajo:

- Ahorre energía. Apague la luz cuando no la necesite.
- Disminuya el uso de productos de limpieza, pinturas y barnices que contengan disolventes.
- Deposite los envases y resto de disolventes en un punto limpio adecuado.

Para más información: [www.madrid.org](http://www.madrid.org) - Centro de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.

ANTE CUALQUIER EMERGENCIA QUE SE PRODUZCA EN SU MUNICIPIO, LLAME AL TELÉFONO 112.

FDO: EL JEFE DE SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL

PASEO DEL RIO, 1 - 28223 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID) TELÉFONO 91 708 9120 FAX 91 708 9198  
WEB <http://www.madrid112.es>